



**GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
GERENCIA DE INFORMATICA**

**PROCESO CAS N° 400-2021  
(DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021)**

**I.- GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria:**

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, pone en conocimiento el Concurso Público de Méritos que se llevará a cabo para cubrir dos (02) posiciones CAS de la gerencia de Informática, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02533	INGENIERO DE SISTEMAS II	Subgerencia de Producción y Administración de Plataformas	7,500.00	01
2	01541	ANALISTA EN CONTRATACIONES	Subgerencia de Soporte de Servicios de Tecnologías de Información	6,000.00	01

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial

**4. Tipo de proceso de selección**

4.1 Concurso Público de Méritos – D.U. N° 083-2021

**II.- PERFIL DEL PUESTO**

**1. INGENIERO DE SISTEMAS II (COD. 02533)**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Experiencia mínima de cinco (5) años en áreas de Informática en sector público y/o privado.</li><li>✓ Experiencia mínima de tres (3) años realizando labores como asistente y/o encargado de área de informática o sistemas.</li><li>✓ Experiencia en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía, INPE, MINJUS, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría y/o Colegio de Abogados</li></ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Comunicación oral, Iniciativa, Empatía, Negociación y Orden.</li></ul>
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Titulado de la carrera profesional de Ing. de Computación y/o Sistemas y/o Informática</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Curso de redes informáticas</li><li>✓ Curso de gestión de proyectos</li><li>✓ Curso de configuración de servidores</li><li>✓ Deseable capacitación en la norma ISO 27001:2013</li><li>✓ Deseable Curso de desarrollo de software</li><li>✓ Deseable Curso o diplomado en gestión pública</li></ul>



<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	✓ Ninguno
---	-----------

## 2. ANALISTA EN CONTRATACIONES (CÓD. 01541)

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Experiencia profesional mínima de 04 años en áreas de Informática y/o Sistemas el Sector Público y/o privado.</li><li>✓ Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones como asistente y/o auxiliar y/o analista y/o especialista en contrataciones y/o licitaciones del estado.</li></ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Liderazgo, iniciativa, dinamismo, cooperación, análisis.</li></ul>
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Bachiller y/o Titulado de la carrera de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Ingeniería Informática y Sistemas y/o Ingeniería de Sistema e Informática y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Deseable Curso, taller o capacitación de Especialista en Gerencia de Proyectos.</li><li>✓ Deseable Curso, taller o capacitación en gestión de servicios de TI bajo el enfoque de ITIL</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ninguna</li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

#### 1. INGENIERO DE SISTEMAS (CÓD. 2533)

- Coordinar y controlar el cumplimiento de las actividades asignadas a su área; implementando las medidas correctivas que corresponda.
- Efectuar coordinaciones con las dependencias o áreas correspondientes acerca de la ejecución de las actividades de implantación incluidas en el proyecto.
- Velar por la confidencialidad de la información que maneja el área o de la que tenga conocimiento en el cumplimiento de sus funciones, así como por la adecuada conservación y uso racional de los bienes a su cargo
- Formular y/o evaluar informes técnicos administrativos referentes a su ámbito funcional.
- Cumplir con otras funciones inherentes al cargo, que le asigne su superior inmediato superior

#### 2. ANALISTA DE CONTRATACIONES (CÓD. 01541)

- Elaborar términos de referencia y especificaciones técnicas de equipos informáticos requeridos y/o solicitado por los proyectos del banco mundial en los que participa la gerencia de informática del Poder Judicial.
- Integración de Comités de Selección para la adquisición de hardware y software bajo la ley de contrataciones del estado, asignado con R.A.
- Evaluación técnica de los bienes y/o servicios ofertados en las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores y que han sido solicitado por los proyectos del banco mundial en los que participa la gerencia de informática del Poder Judicial.
- Apoyo en el análisis y evaluación de las soluciones tecnológicas requeridas y que han sido solicitadas por los proyectos del banco mundial en los que participa la gerencia de informática del Poder Judicial.
- Emitir opiniones técnicas, elaborar procedimientos y/o directivas relacionados a la gestión o control de los servicios, asimismo proponer mejoras en los procesos de gestión.
- Elaborar los informes y reportes que sean requeridos.



- Otras funciones inherentes al cargo, que le asigne el/la jefe(a) inmediato superior.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
	Cód. 01541 // ANALISTA EN CONTRATACIONES ( <b>Modalidad Mixto</b> )
	Cód. 02533 // INGENIERO DE SISTEMAS II ( <b>Modalidad Mixto</b> )
	Dependencia: Gerencia de Informática
<b>Duración del contrato</b>	Desde el 03 de noviembre al 31 de diciembre de 2021. No requiere aviso de término de contrato.
	S/ 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) Cód. 01541 // ANALISTA EN CONTRATACIONES
	S/ 7,500.00 (Siete mil quinientos y 00/100 soles) Cód. 02533 // INGENIERO DE SISTEMAS II
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con RUC.</li><li>• Contar con equipo informático e internet.</li></ul>

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	19 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	20, 21 y 22 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	20, 21 y 22 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
3	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y envío del reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. Así como el anexo I que figura en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad, al Correo de la Comisión: <a href="mailto:Seleccionginformatica@pj.gob.pe">Seleccionginformatica@pj.gob.pe</a> <b>El/la postulante deberá señalar en el correo a que Concurso Público de Mérito se presenta y a que prestación postula.</b>	21 y 22 de octubre de 2021	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			



4	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	25 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	25 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
6	Evaluación Curricular – Con puntajes	26 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes	26 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
8	Entrevista Personal	27 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la Entrevista Personal	27 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados Finales	27 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
11	Declaración de Ganadores/as	27 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
12	Suscripción del contrato	28 y 29 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
13	Registro de contrato	28 y 29 de octubre de 2021	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

## VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección de acuerdo a lo establecido en el D.U. Nº 083-2021, cuenta con los siguientes puntajes:

### 1. INGENIERO DE SISTEMAS II

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN A CARGO DE LA COMISION AD HOC	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE</b>	25	35
<b>Experiencia</b>		
✓ Experiencia mínima de cinco (5) años en áreas de Informática en sector público y/o privado. <b>(08 puntos)</b>	08 puntos	08 puntos
✓ Un punto por cada año adicional de experiencia requerida, indicado en el punto (a)		02 puntos
✓ Experiencia mínima de tres (3) años realizando labores como asistente y/o encargado de área de informática o sistemas. <b>(8 puntos)</b>	08 puntos	08 puntos
✓ Experiencia en entidades del Sector Justicia: Poder Judicial, Fiscalía, Policía, INPE, MinJus, Tribunal Constitucional, Procuraduría, Defensoría y/o Colegio de Abogados		03 puntos
<b>Formación Académica</b>		
✓ Titulado de la carrera profesional de Ing. de Computación y/o Sistemas y/o Informática. <b>(06 puntos)</b>	06 puntos	06 puntos
✓ Curso de redes informáticas. <b>(01 punto)</b>	01 punto	01 punto
✓ Curso de gestión de proyectos <b>(01 punto)</b>	01 punto	01 punto



✓ Curso de configuración de servidores. <b>(01 punto)</b>	01 punto	01 punto
✓ Deseable capacitación en la norma ISO 27001:2013. <b>(02 puntos)</b>		02 puntos
✓ Deseable Curso de desarrollo de software <b>(02 puntos)</b>		02 puntos
✓ Deseable Curso o diplomado en gestión pública <b>(01 punto)</b>		01 punto
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	10	65
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	-	100

## 2. ANALISTA EN CONTRATACIONES

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACION DE HOJA DE VIDA</b>	25	35
<b>Experiencia</b>		
a) Experiencia profesional mínima de 04 años en áreas de Informática y/o Sistemas el Sector Público y/o privado. <b>(09 puntos)</b>	09 puntos	09 puntos
b) un punto por cada año adicional de la experiencia requerida en el punto a. <b>(Máx. 3 puntos)</b>		03 puntos
c) Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones como asistente y/o auxiliar y/o analista y/o especialista en contrataciones y/o licitaciones del estado. <b>(08 puntos)</b>	08 puntos	08 puntos
d) un punto por cada año adicional de la experiencia requerida en el punto c. <b>(Máx. 3 puntos)</b>		03 puntos
<b>Formación Académica</b>		
e) Universitario bachiller de la carrera de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Ingeniería Informática y Sistemas y/o Ingeniería de Sistema e Informática y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones. <b>(08 puntos)</b>	08 puntos	08 puntos
f) Titulado de la carrera de Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Ingeniería Informática y Sistemas y/o Ingeniería de Sistema e Informática y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones. <b>(02 puntos)</b>		02 puntos
g) Deseable Curso, taller o capacitación de Especialista en Gerencia de Proyectos <b>(01 punto)</b>		01 punto
h) Deseable Curso, taller o capacitación en gestión de servicios de TI bajo el enfoque de ITIL. <b>(01 punto)</b>		01 punto
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>10</b>	<b>65 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, no será considerado/a como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular – con puntajes y entrevista personal).

### VII. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal



(PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I (anexo I) que figura en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas el mismo día de la postulación, al correo que figura en la sección de postulación del cronograma. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación que deberá presentar es la siguiente (al correo electrónico señalado en el cronograma):**

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y, suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes:  
[Convocatoriacasgg@pj.gob.pe](mailto:Convocatoriacasgg@pj.gob.pe)
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Resultados de la entrevista personal y resultados finales:  
[Seleccionginformatica@pj.gob.pe](mailto:Seleccionginformatica@pj.gob.pe)